

La huelga de carteros

Es inútil, tratándose del principio de autoridad, que nosotros digamos que estamos al lado de quien la representa para todo lo que sea beneficioso al interés público.

En esta huelga, como en la anterior, causa y origen de la actual, nuestro criterio es invariable y no podemos tener prismos distintos cuando se trata de un mismo asunto.

Sin embargo, no podemos prescindir de los comentarios por tratarse de unos hechos que son exacta reproducción de los acaecidos, y palpitar en ellos el mismo aliento que impulsó aquel movimiento.

Este gobierno que se formó, según expresa declaración de los hombres que lo forman, para robustecer el principio de autoridad, lo primero que hizo en su gestión oficial fué dejar sin efecto las medidas adoptadas por el gabinete anterior, dándose el caso estupendo de que el propio ministro que desde la presidencia dió las primeras órdenes energicas, fuese el mismo que después aceptó en el ministerio de la Gobernación la derogación de todas sus disposiciones ministeriales.

Es más: para cohonestar aquel absurdo maridaje de egoísmos y más aún, la burda hipocresía con que se procedió, se afirmó que en adelante no se claudicaría con ningún movimiento, que supusiera abandono de la disciplina social.

Los hechos que han seguido a aquella increíble farsa, han dicho en lo que consistía la virilidad y la energía que presidía en las esferas del poder.

Recordamos todavía el movimiento que engendró la disposición del ministro de la Guerra tomando la precaución de que los locales de Correos y Telégrafos fuesen ocupados por la fuerza pública.

A grito herido gimieron la prensa y la opinión liberal se sintió atormentada en lo más hondo de sus sentimientos.

Pero ¡oh poder de las ideas liberales! El mismo gobierno, y más aún, el mismo ministro, que por sus sentimientos liberales no podía ni quería recurrir a semejante procedimiento, adopta ahora tan aborrecido sistema, pero poniéndole el inri ridículo de que no se ha faltado al principio de autoridad.

En aquella huelga célebre ¿cuándo se faltó a semejante principio?

Hecho el balance sobre esta, que ya contaba con la experiencia de la medida puesta en práctica, se ha observado que muchos carteros se han llevado y han extraviado la correspondencia ¿dónde está tampoco la provisión?

Correos y Telégrafos como un solo hombre protestaron de que la fuerza pública tomase las debidas precauciones y se adueñase del local: en el caso presente la fuerza pública ha entrado y no se han conmovido las esferas.

¿A qué se debe el cambio? ¿Es que son menos dignos del sentimiento colectivo los carteros? Ellos, con innegable espontaneidad secundaron la huelga ¿no parecía lógico que fuesen acreedores a la reciprocidad?

¡Librenos Dios de desear esa huelga! ya hemos dicho que nuestro criterio sobre ella es invariable.

Cuanto dejamos expuesto son lógicas deducciones de los hechos, que no cabe desfigurarse con habilidades sofisticadas, ni por parte del gobierno ni de aquellos otros que fueron causantes del primer movimiento.

Abundando un poco en el asunto, podríamos decir que salvada la

disciplina y restableciendo en toda su soberanía el principio de autoridad, este movimiento, por los mismos que recaen en los más humildes, a quienes hemos defendido en muchas ocasiones, tiene más explicación y un fundamento más sólido que la anterior; puesto que como dijimos en días anteriores resulta, en el general aumento de plaotillas, irrisorio lo concedido a los carteros.

Veremos como resuelve el conflicto, este gobierno de los hombres enérgicos, que no soporta las huelgas ni las imposiciones.

De la salud pública

Circular de la Alcaldía

El alcalde señor Pérez Marín, ha dirigido a los señores médicos de la Beneficencia municipal, la siguiente circular: «Atenta esta Alcaldía, de modo preferente, por exigirle así las actuales circunstancias, a todo cuanto con la salud e higiene públicas se relacione, considérase obligada a recomendar a usted una vez más el celo e interés en el cumplimiento de los servicios puestos a su cuidado, como médico de la Beneficencia municipal, recomendándole que en orden a cuanto previenen las disposiciones sanitarias, dé conocimiento a esta Alcaldía con la mayor diligencia, de los enfermos que tenga en ese distrito de su cargo, afectos de la enfermedad reinante, y de cuantas alteraciones se produzcan en el mismo que sean objeto de medidas extraordinarias para que pueda garantizarse la salud pública por la que todos tenemos el derecho de velar. Dios guarde a V. muchos años. Murcia 3 de Octubre de 1918.»

Extracto de la sesión del día 2 de Octubre de 1918.

Bajo la presidencia de don Francisco Medina y Romero, vicepresidente de la Junta, y con asistencia de los señores Albaladejo, Hernández-Ros, Ayuso Andreu, Ayuso Miró, Sánchez García, Mateos, y el inspector provincial de Sanidad, secretario.

Fué aprobado el borrador del acta de la anterior.

Por el inspector provincial de Sanidad, secretario, se dió cuenta de lo ocurrido ayer y a que hace referencia el periódico «El Liberal» de esta, y la Comisión acordó no existir motivo alguno justificativo de la crítica y cargos que a aquel se hacen, ya que reiteradamente tiene demostrado el celo y actividad que lo anima en el cumplimiento de su deber.

Se acordó asimismo reiterar al Ayuntamiento y al señor gobernador, para que por este le comunicase a los demás de la provincia, se cumplieren con exactitud los acuerdos de la Junta, ya sancionados por el Gobierno civil, que fueron publicados en el «B O» de la provincia, números 239 de 28 de Septiembre de 1908; 200, de 24 de Agosto de 1910; circulares de la Inspección provincial de Sanidad en el mismo periódico oficial del día siguiente a esta fecha última; 170, del 20 de Julio de 1911, y 31 y 38 de 5 y 13 de Febrero de 1912, que con la de la Inspección de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria de 9 de Abril de dicho último año, constituyen un cuerpo de doctrina para defensa de la salud pública, en que se abarca todo lo relativo a la Higiene municipal.

La Comisión se fijó detenidamente en la necesidad de organizar con toda urgencia la Oficina sanitaria en el Ayuntamiento, a donde se den cuantas noticias y hechos interesen a la salud pública, y de la que, por los inspectores municipales de Sani-

dad, se dicten las órdenes necesarias para cuanto con aquella se relacione, muy especialmente el servicio de asistencia a enfermos y desinfecciones de locales.

Igualmente que se está en el imprescindible caso de procurar el Ayuntamiento un local adecuado para aislamiento de enfermos, caso necesario.

Que esté debidamente dotado de material y personal al servicio de desinfección.

Y finalmente, que por los dichos inspectores municipales se giren visitas a todos los establecimientos, fábricas, talleres y oficinas en que puede haber gran afluencia de gentes, dictando las medidas necesarias y corrigiendo con las multas que autoriza la vigente Instrucción general de Sanidad, las deficiencias y resistencias que se observen y opongan a su gestión y órdenes, dando cuenta a la Inspección provincial de Sanidad para que esta ponga el debido correctivo a las mismas.

Notas necrológicas

Entierro

La muerte de la distinguida señora doña Antonio Hernández Montesiños, joven esposa de nuestro amigo el ilustrado médico don Emilio Palazón, ha producido en esta ciudad un hondo y sincero sentimiento.

La prueba bien patente la han dado las innumerables personas que durante el día de ayer desfilaron por el domicilio de los señores de Hernández para testimoniarles su sentimiento por la gran pena que les aflige.

Por tarde a las cinco se celebró en la iglesia de Santa Catalina el entierro, y el acto constituyó una sentidísima y muy nutrida manifestación de sentimiento. Su juventud y su simpatía, su bondad habíale granjeado un general afecto, y esto unido al sincero sentimiento de su prematura muerte, quedó testimoniado en este último homenaje que le rindieron sus numerosas amistades.

A su afilijido esposo don Emilio Palazón, padres D. Antonio Hernández García y D.ª Garmen Montesiños; padres políticos, nuestro buen amigo D. Tomás Palazón y D.ª Salvadora Clemares; hermanos, entre ellos el cateirático de esta Universidad D. Diego; hermanos políticos; tíos, entre los que se cuentan nuestros buenos amigos D. Adolfo y don Eduardo Montesiños, y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Bescanse en paz la virtuosa finada.

Defunción

En la madrugada de ayer ha fallecido en esta ciudad el que fué nuestro buen amigo don José de Torres y Daza.

Era el finado un caballero perfecto, de intachable honorabilidad, que por su afabilidad, sus noble sentimiento, su corazón bondadoso y caritativo, mereció muy justamente el respeto y la consideración que en esta ciudad se le profesaban.

A su afilijida esposa doña Pilar Gasión; hijos don José, doña Manuela, doña María y don Antonio; hijos políticos, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El Alcalde

Ayer mañana regresó de Madrid el alcalde propietario don Ceferino Pérez Marín.

Por haber venido algo indispuerto no pudo asistir por la mañana a su despacho oficial.

Por la tarde se hizo cargo de la Alcaldía citando con urgencia a los médicos de la Beneficencia muni-

pal y a la Junta local de Sanidad, con el fin de adoptar los medios necesarios ante la creciente marcha de la epidemia gripal.

Hoy asistirá a la sesión en la que dará cuenta de sus gestiones en Madrid y de los acuerdos que se adopten en la Junta de médicos municipales y Junta local de Sanidad.

Celebramos que sea pasajera la indisposición del señor Pérez Marín a quien enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Cosas

Hemos oído discutir bastante acerca de si es conveniente o no suspender los espectáculos públicos.

Yo creo que es una medida bien tomada.

Y la prueba está en que la otra tarde estuvo en una sección de un teatro, y aunque el local manaba desifstantes hasta por la concha del apuntador, por donde tendíamos la mirada no veíamos más que «tifus».

En una Casa de Socorro de Madrid han sido asistidos cinco individuos procedentes de Francia, que padecían una enfermedad sospechosa muy parecida a la peste.

Eso a primera vista, parece una cosa grave; pero hay que tranquilizarse.

La peste no mata. Si matara ¿donde estaríamos ya los murcianos?

Se ha inaugurado en Madrid con gran solemnidad la Escuela de Criminalología.

¿Pero es que para la criminalología hace falta Escuela?

Vamos: como nosotros vemos que la mayor parte de los criminales no han ido nunca a la escuela.

En vista de la propágación que está tomando la epidemia de gripe se ha acordado suprimir en todas partes la proyectada Fiesta de la Raza.

Es natural, hombre, es natural.

Como que la epidemia está a punto de acabar, no solo con la Fiesta sino con la Raza.

Lerroux, hablando del discurso pronunciado por Cambó en Barcelona, ha dicho que los catalanistas pueden esperar sentados a que las promesas del ministro sean realidades.

Estamos completamente de acuerdo don Alejandro.

Ocorre con esos lo que con los radicales; que también pueden esperar sentados a que sea realidad todo lo que usted les tiene prometido.

Los Estados Unidos han dado autorización para que hasta el mes de Enero se pueda exportar a España la pirita.

Que felices seríamos si hasta esa fecha nos aseguraran también las dos terceras partes de la pirita.

Vamos: que hasta esa fecha nos garantizarán el «piri»

En un registro practicado en la casa de Coba se han encontrado trozos de papeletas, que han demostrado que algunas joyas fueron empeñadas.

En este asunto del robo del Museo todo es cuestión de empeño.

Las joyas empeñadas; la policía empeñada en descubrir el robo; y Coba empeñado en que no lo encuentren.

¿Quién vencerá en este empeño?

Probablemente no van a vencer más que las papeletas.

†

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA

Doña María Servet Brugarolas
Don Francisco Nolla Oriols
y demás difuntos de la familia
(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, en la capilla de San Sebastián y de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María; hoy 4.

LA FAMILIA,
Ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios las almas de los finados y asistan a alguno de dichos actos, por lo que quedará agradecida.

Murcia 4 de Octubre de 1918.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos de Toledo y Granada, Obispos de Avila y de esta diócesis, han concedido 200, 80 y 50 días de indulgencias respectivamente en la forma acostumbada. (3)

El ministro de la Gobernación ha hecho una visita de inspección a Medina del Campo y otros lugares infestados de epidemia.

Ha sido un acierto del Gobierno. Tratándose de higiene y desinfección no podía enviar más que a Alhucemas.

CH.

SECCION DE TRIBUNALES

En la Sala primera de la Audiencia ocuparon ayer el banquillo los comerciantes de Cartagena don Juan Pedroño y su padre político don José Gisbert.

El hecho fué que por el año 1914, don José Pedroño antiguo cliente de don José Coello Perez del Pulgar comerciante en Argonilla, pidió a este cierta cantidad de aceite que importaba 1.176 pesetas; recibió Pedroño el talón de ferrocarril y carta de porte el día 30 de Diciembre, endosándole dicha partida de aceite a su padre político don José Gisbert el día 2 de Enero con un aumento de un real por arroba.

El día 4 del mismo mes don Juan Pedroño se presentó en suspensión de pagos, figurando entre la lista de acreedores don José Coello por can-

tidades mayor que el importe de aceite.

Tales hechos los calificaron el Fiscal señor Llanos y el acusador privado señor Baró como constitutivos de un delito de estafa, y solicitaba para los procesados la multa de 1.176 pesetas mancomun y solidariamente, y sosteniéndolo así en sus respectivos informes.

El defensor señor Balboa en un discurso modelo de oratoria forense, fué adalizando los hechos y la prueba practicada, rebatiendo las acusaciones, con gran elocuencia, solicitando de la Sala una sentencia absolutoria.

Este interesante juicio quedó concluso para sentencia de la que daremos cuenta a nuestros lectores.

Se encuentra indispuerto el Presidente de la Audiencia don Francisco Barrios, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al nuevo Juez de primera Instancia de Caravaca, el competente funcionario don Luis Bernardo.

Teléfono de EL TIEMPO
Núm. 25

El ganado de cerda en la huerta de Murcia

Importancia de la explotación del ganado de Cerda.—Crisis grave que atraviesa este negocio.—Condiciones de Murcia para producir el ganado.—Un procedimiento.

Hace pocos días don Santos Arán, asesor pecuario de la Asociación general de Ganaderos, publicó en «Levante Agrario» un artículo que por ser de interés general y de gran importancia para la huerta ha reproducido «La Verdad» y que por el mismo motivo reproducimos en nuestras columnas, estimando que deben tenerse en cuenta sus sabias enseñanzas si queremos que la cria del ganado de cerda rinda entre nosotros la ganancia que cabe esperar de la riqueza de nuestra huerta.

«La explotación del ganado de cerda ofrece de día en día mayor interés no solo por que representa una industria ganadera, sino porque se trata de la especie que, merced a su gran facultad proliífica y a su enorme potencia digestiva, permite activar la circulación del capital y obtener a más bajo precio el kilogramo de carne y de grasa.

España reúne condiciones excepcionales para la explotación de ganado porcino; en unas zonas por las magníficas dehesas y plantaciones

seculares de encina, alcornoque, castaño, que han hecho famosas las regiones extremeñas, andaluzas, salmantinas, etc.; en otras, por la influencia del cultivo intensivo hortícola que suministra alimentos relativamente económicos y residuos e productos que en el mercado tendrían poca estima y que el cerdo transforma en carne y grasa, dándole mayor valor

Sin embargo la explotación, comercio e industrialización del cerdo atraviesa una crisis grave, que ha motivado quebrantos y zozobras, y que todavía constituyen una amenaza para aquellos que en estos negocios cifran sus medios de vida.

En efecto, para el criador, la peste porcina, significa un motivo de pérdida grandísimo, hasta el punto de que donde aparece esta enfermedad no queda nada y hasta se hace imposible por algún tiempo reanudar la explotación. El comerciante, el que industrializa cerdos sufre contingencias capaces de acobardar a los más experimentados

la peste que ataca al ganado con más facilidad por comprar en ferias y puntos diferentes, sufriendo con frecuencia pérdidas durante la fase de preparación para el sacrificio; la dificultad en los transportes, la carestía de los piensos, mano de obra, combustibles etc., y la falta de una orientación económica en materia de abastecimientos para saber a qué atenerse los industriales, justifican sobradamente la crisis de que venimos hablando y que es motivo de preocupación y de comentario en todas partes, no ya por los productores, sino hasta por los consumidores.

Murcia está entre las zonas hortícolas de cultivo intensivo, más favorables para producir ganado de cerda. Es verdad que de un modo natural se han señalado desde hace muchos años las aficiones de los huertanos por la explotación de cerdas, prueba de que en el orden económico no ofrecía dificultades este negocio, pero un examen detenido de las circunstancias en que la producción se opera indican, que aquella era empírica y defectuosa, imponiéndose un procedimiento, de producción y de explotación, más rápido, y decir más rápido equivale a decir, más económico, que es en definitiva la aspiración en todo negocio pecuario.

En el último Concurso de ganados ya se ha visto algo de esta orientación, más, mucho más de cuanto en este asunto podía esperarse. Sería injusto no asociar a tan excelente obra el nombre de don Juan Bernal Gallego, quien con gran perspicacia vió la mejora más conveniente, para el ganado de cerda en Murcia y a nosotros nos cabe así mismo la satisfacción de haber contribuido a esa labor exponiendo nuestros puntos de vista en la materia, y alentando la prosecución de tan plausibles objetivos.

Hace unos cinco años, estando al frente de la inspección provincial pecuaria de Sevilla, nos visitó don Juan Bernal, para discutir un plan de explotación y mejora del ganado de cerda en Murcia, plan que fué objeto de un estudio especial y que ha motivado una correspondencia ininterrumpida con dicho señor. Sin la peste porcina, la casa Bernal hubiese realizado en Murcia la explotación de cerdos más importantes de España y acaso de Europa. En su defecto ha contribuido a la evolución que se observó en el último concurso, y que no obstante tan satisfactorios resultados, no es más que el comienzo del gran porvenir que en este aspecto tiene la huerta de Murcia si prosigue el camino emprendido.

Declamos hace un momento, que la producción de cerdos era empírica y defectuosa. Aun los menos afortunados saben, que desde tiempo inmemorial se explotaban las variedades negra y la pintada, constituida por ejemplares rústicos, sin amplitud de tronco, con excesiva altura de extremidades, mucho hueso y escasos músculos, criados en una alternativa de abundancia y de escasez incompatible con toda mejora, con la corrección de formas y desarrollo rápido o precocidad que corresponde a las razas extranjeras, aclimatadas y explotadas en España.

Las crías reflejaban y reflejan, pues todavía muchos explotan así las defectuosas condiciones de los padres, vendiéndose al destete a comerciantes que los difunden por Almería y la Mancha en general. Lo hecho hasta ahora constituye una enseñanza. Murcia puede y debe tener ganado de cerda precoz y selecto. Para ello no necesita más que seleccionar bien las hembras del país, alimentarlas fuertemente, afinarlas y cruzarlas con verraco York, realizando lo que científicamente se denomina cruzamiento industrial y que consiste en explotar los «mestizos para sacrificarlos», no para utilizarlos como reproductores. Como individuos de cría y cebo son excelentes; para procrear no deben aceptarse. No es indispensable servirse de

cerdas del país; hembras selectas de otras regiones pueden así mismo constituir los núcleos de procreación, pero en la práctica es difícil muchas veces. La posibilidad de esto se vió, repetimos, en el último concurso; sus ventajas a pesar de ser patentes, merecen vulgarizarse y difundirse.

Con este procedimiento, se puede obtener ganado de cien kilos en ocho ó diez meses. Para conseguir el mismo resultado en peso y obtener mala grasa, poca carne y mucho hueso, se precisa con las razas del país por lo menos el doble tiempo, ó lo que es igual, que el capital representado por los cerdos precoces circula con doble velocidad, que el de los rústicos ó de desarrollo lento, siendo doble los beneficios y quedando reducidos a la mitad ó menos los riesgos. Además, como tienen mayor potencia digestiva, utilizan mejor las raciones y con cien kilos de pienso se obtienen de las razas precoces mayor número de kilos de tocino que de las de desarrollo lento ó rústicas.

A nuestro juicio, la orientación para explotar ganado en la huerta está definida y solo debe aspirarse a proseguirla, a generalizarla y a que en lugar de vender las crías al destete casi en su totalidad, se efectúe por los huertanos la cría, a fin de que sean ellos los que obtengan y disfruten de los beneficios que proporcionan los animales selectos con su rápido desarrollo y grandes facultades asimilativas.

En cambio un problema que creímos sin solución por oponerse el clima, lo ha resuelto en Murcia la casa Bernal de un modo completo y absoluto.

Habíamos visto floreciente y fácil la industria de salazones y de embutidos en Granada, en Huelva, en Salamanca, en Gerona, etc., pero no creíamos que en Murcia se pudiesen

desarrollar con amplitud y en condiciones económicas tales industrias. Mucho cabía esperar de la mecánica moderna y del frío industrial, pero no un éxito tan completo como el de permitir sacrificar muchos miles de cerdas y preparar productos selectos de gran aceptación en todos los mercados.

SANTOS ARAN
Asesor pecuario de la Asociación general de Ganaderos.

Los maestros

De la noche (Por telégrafo)
El aumento del sueldo
Entre los acuerdos adoptados por el Congreso de la Unión general de Trabajadores figura el de solicitar del Gobierno, que el sueldo mínimo de los maestros sea de dos mil pesetas.

Se sabe que en el Consejo de ayer el ministro de Instrucción pública puso nuevamente sobre el tapete esta cuestión mostrándose Albaladejo a que sobre ello acuerde el Consejo antes de llegar a las Cortes.

Ataques al Gobierno

(De la noche) POR TELEGRAMA

Una hoja
Se ha repartido con gran profusión una hoja que firma el general Vivar, jefe de la policía de Barcelona recientemente destituido.

En dicha hoja se dirigen durísimos ataques a gobernador de Barcelona, a algunos ministros y al jefe del Gobierno.

Romanones tiene en su poder una de esas hojas.
El general Vivar anunció hace algunos días que publicaría ese documento añadiendo que probablemente le costaría unos cuantos meses en Monjuich.
El Gobierno deliberará sobre esta cuestión.

Hablando de la crisis dijo que esperaba que el torpedeamiento del «Francoli» neutralizaría los efectos de la crisis.

El general Marina

El ministro de la Guerra dijo que la epidemia en el Ejército iba mejorando mucho.

Solamente hay hoy unos dos mil atacados.

Habla Alhucemas

El ministro de la Gobernación habló de la huelga de carteros y confirmó que los de Barcelona, Bilbao, Córdoba y San Sebastián habían secundado el paro.

Dijo que las cartas se están repartiendo por soldados auxiliados por los exploradores.

Dió cuenta de que le habían visitado Besteiro y Largo Caballero para protestar del empleo de la fuerza pública en los conflictos obreros.

Sale Maura

A las ocho y cuarto terminó el Consejo.

Salió el primero Maura.
Dijo el presidente que estaba satisfecho, y que, como siempre se limitaría a cumplir con su deber.

Anunció que mañana se celebraría otro Consejo.

Conferencia

Todos los ministros abandonaron la sala de Consejos excepto Alba, García Prieto y el conde de Romanones que se quedaron celebrando una conferencia.

La nota del Consejo

La nota oficiosa del Consejo dice que el ministro de la Gobernación informó de la epidemia y de las huelgas.

Se aprobó un expediente de adquisición de material para Guerra. Se aprobaron las plantillas de los cuerpos auxiliares de Hacienda. Siguió el examen de proyectos.

Alba confirma la crisis

Los periodistas hablaron con el ministro de Instrucción pública pidiéndole noticias de su dimisión. Alba confirmó que había dimitido. Dijo que había asistido al Consejo de esta tarde como una prueba de consideración al rey que se encuentra enfermo, y su respeto le aconseja no plantear asuntos difíciles en estos momentos.

Anunció que en cuanto el monarca se restablezca publicará oficialmente su retirada del Gobierno.

Impresión

La impresión general es que la crisis está planteada y que solo se ha aplazado unos cuantos días. La expectación política es muy grande.

La huelga de los carteros

(De la noche) Por telégrafo

Por la mañana
Los carteros no concurren esta mañana a la Central.
Hasta ahora observan una actitud correctísima, sin intentar producir incidentes.

Dice Alhucemas

El ministro de la Gobernación habló esta mañana de la huelga de carteros diciendo que la situación es igual a ayer.

Nuevamente dijo que no era cierto que la fuerza pública hubiera tenido que emplear la violencia para expulsar a los carteros de la Central. Dijo que el paro había sido secundado en Huelva y Barcelona.

La correspondencia

Todos los servicios se han hecho esta mañana normalmente. Los soldados han repartido en Madrid 28.000 cartas. Sargentos y cabos del ejército hacen el servicio a domicilio de las cantidades del giro postal.

No es política

Los carteros han rechazado los ofrecimientos que les ha hecho la Casa del Pueblo radical, para evitar que se crea que el movimiento es político.

Deficiencias

Esta tarde continuaron los soldados repartiendo la correspondencia. El reparto se hizo con muchas deficiencias.

No hubo violencia

La guardia civil ha desmentido

que empleara la violencia para hacer salir a los carteros de la Central.

Solución de la huelga

Conferencias
Durante toda la tarde han menudeado las conferencias de los huelguistas con los jefes.

También celebró varias conferencias el marqués de Alhucemas.

Arrillaga aconsejó a los carteros que reanudaran mañana el trabajo.

Vuelven al trabajo

Los hueguistas celebraron varias reuniones.

A última hora acordaron volver mañana al trabajo.

Anunciaban que volverían a sus ocupaciones, pero si se les desatendían en sus peticiones, renovarían la huelga.

Estado del rey

Mejorando
Noticias de San Sebastián dan cuenta de que el rey sigue mejorando.

La temperatura máxima que ha tenido ha sido 37,5.

Ha despachado con Dato todos los asuntos pendientes.

La guerra europea

(De la tarde) (POR TELEGRAMA)

Resumen de Operaciones

Frente francés

En Flandes han llegado a Roulers las fuerzas anglo-belgas, y avanza sobre la orilla del Lys, entre Menin y Warneton.

Las retaguardias alemanas abandonaron Cambrai después de batirse bravamente sobre los informes montones de ruinas de la destruida ciudad del Escalda.

Las tropas francesas penetraron en San Quintin, retirándose los alemanes a la derecha del Canal donde resisten bravamente.

Al Oeste de Reims también es muy intensa la pelea.

En la Champaña y al Este del Argona la acción progresiva es más lenta.

En los Balkanes

Avanzan los aliados en Servia sin encontrar resistencia a su excesiva diseminación.

La caballería francesa ha entrado ya en U-kub.

Extracto de noticias

Paris

En Vesle continuamos el avance tomando Loivre. En Champaña continuaron los combates apoderándonos de Challerange. Los alemanes hicieron poderosos esfuerzos para desalojarnos de Orfeuil, no consiguiéndolo. Aumentan los prisioneros.

Londres

Los alemanes han tenido grandes pérdidas. En Lens y Arrientieres evacúan las posiciones organizadas. Nuestras tropas siguen el movimiento. Llegamos al este de Aubers.

Amsterdam

Los alemanes incendiaron Roulers y otros pueblos. Han evacuado la obediencia de Lille, abandonándola.

Roma

En Albania, entre el mar y Osum avanzamos. El enemigo se retira rápidamente, perdiendo prisioneros y material.

Palestina

Dos ingleses se apoderaron de Damasco aprisionando 7.000.

La temperatura

Llevamos unos días en que la temperatura ha descendido de un modo brusco e impropio de la estación en que nos hallamos.

De dejar a que nueva de más abundante para ser las necesidades de la Agricultura, dándonos un nuevo rayo de esperanza, haciendo por completo la atmósfera y consintiendo que de nuevo luzca el sol que es la mitad de la vida de esta tierra.

Noticias

Un incendio

En Totana se declaró un incendio en la fábrica de conservas «La Totanera», propiedad de la Sociedad Anónima que dirige don José Sánchez Plaza.

El fuego se inició en un departamento en donde había almacenado gran cantidad de espurto. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Feria suspendida

A causa de haberse registrado varios casos de gripe en Puebla de don Fadrique, su Ayuntamiento ha resuelto suspender la Feria que se celebra todos los años del 12 al 16 de Octubre.

Traslado de cadáveres

Se ha recibido en el gobierno un telegrama orden del ministro de la Gobernación, prohibiendo el traslado de cadáveres de una parte a otra de España, bien sea la defunción de la persona causada, por la epidemia reinante o cualquier otra enfermedad y ni aun los embalsamados.

Destinos militares

El coronel de Infantería don José Campillo, ha sido destinado a la Zona de Jaén.

Restablecida

Lo está de la docencia que le aquejaba la señora viuda de Pérez Bertoluci. Muy de veras lo celebramos.

Instrucciones para combatir la GRIPPE

La gripe es enfermedad conocida de remotos tiempos, aunque bajo distintas denominaciones. Es epidémica, contagiosa, microbiana, que se localiza de preferencia en el aparato respiratorio, aun cuando puede atacar otros órganos.

De lugar, de ordinario, a reacciones febriles elevadas. Según Huchard, existe una forma apéptica de gripe. Son sus causas determinantes, cuando menos en apariencia, enfriamientos más ó menos intensos, y sus complicaciones leves ó graves, según el punto de residencia del mal, pudiendo dar lugar a fenómenos variados. Ataca de preferencia a las personas débiles, y fija su residencia en los órganos más castigados; por esta razón, los tuberculosos en primer término, los catarróicos, los enfermos del corazón, los diabéticos y todos los que padecen algún proceso crónico de extraña noble son sus víctimas, sobre todo entre los que, además, de ser enfermos crónicos, son ancianos.

Conviene, por lo tanto, que los que se encuentran en estas condiciones redoblen sus cuidados de defensa higiénica para evitar contraer la enfermedad, y acudir a un razonable plan terapéutico en cuanto noten los primeros síntomas.

La enfermedad se propaga por contagio directo, sobre todo viviendo en atmósferas confinadas donde haya enfermos. No se propaga por la vía hídrica.

Es debida al bacilo de Pfeiffer. Se transmite en algunos casos de hombre a los animales, y de los animales al hombre, aunque variando su intensidad, según el terreno en que germina.

Varian sus formas, siendo más frecuentes en invierno las localizaciones torácicas y renales, y en verano, las gástricas y hepáticas, sin que esto constituya la regla general.

Va acompañada de dolores muy variados en todo el cuerpo y de una intensa prostración que persiste durante mucho tiempo, aun en casos relativamente leves.

La proporción de los atacados en casos de epidemia no baja de un 40 a un 50 por 100.

EL MOMENTO ACTUAL

Una nueva crisis

Los proyectos de Alba no son aprobados en Consejo.—La dimisión del ministro.—Revelo político.—Lo que dicen los ministros.—Se celebra un Consejo.—Alba confirma la dimisión.—Se aplaza unos días la crisis.—Otro vapor español torpedeado.—Se soluciona el conflicto de los carteros.—El rey mejorado.

(De la noche) (Por telégrafo)

La dimisión de Alba

Revelo político

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a animarse todos los círculos políticos.

El revuelo era muy grande. Desde la mañana se había hecho público que Alba, manteniendo su punto de vista acerca del sueldo de los maestros y planes de Instrucción había presentado la dimisión.

Se hacían muchos y variadísimos comentarios. En general se estimaba que la crisis se conjuraría por las dificultades del momento.

Los ministros

Algunos de los que llegaban al Congreso venían de hablar con varios ministros. Afirmaban que estos consiperaban también improcedente el planteamiento de la crisis y esperaban que se conjuraría.

Maura

Intimos amigos del presidente del Consejo afirmaban que Maura tenía decidido propósito de retirarse del Gobierno en cuanto algún ministro discrepara en algo de la opinión mantenida por él.

Estas manifestaciones aumentaron el revuelo.

Los alistas

Los amigos del ministro de Instrucción pública eran abordados por diputados y periodistas cuando llegaban a los centros políticos. Los alistas afirmaban que la única solución para que la crisis no se planteara sería que se aceptara el criterio de Alba.

Afirmaban que solamente Maura y Cambó se habían opuesto a los

Se celebra Consejo

A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

La expectación era enorme. A la Presidencia acudieron numerosos periodistas que abordaban a los ministros conforme iban llegando.

Habla Maura

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que no veía justificada la dimisión política que existía.

Desde luego confirmó el desacuerdo de los ministros. Otras veces—dijo—ha ocurrido igual, y luego se llegó a una fórmula de concordia.

Dijo que se procuraría evitar la crisis; pero esto no quiere decir que no pueda surgir dentro de unos días. Terminó diciendo que este gabinete, por la índole especial de su constitución, no podía tener una larga vida.

Dice Ventosa

El ministro de Abastecimientos no habló de la crisis. Unicamente desmintió la noticia que había circulado de que estaban detenidos en Barcelona unos trigos que venían a Madrid.

Miranda confirma un torpedeamiento

El ministro de Marina se limitó a decir a los periodistas que era cierto el torpedeamiento del vapor español «Francoli».

Este buque estaba requisado por el Gobierno español.

La opinión del conde

El conde de Romanones habló muy poco con los reporters.

Pueden clasificarse sus formas en:
Cerebral: congestiones, meningitis, parálisis y hasta locura, etc.

Torácica: congestiones pulmonares y pleuresías, bronquitis, etc.

Abdominal: catarro gástrico, infecciones de forma tífica, apendicitis, ictericia, etc.

Aparte de diversas neuralgias y otras localizaciones variadísimas.

Hay formas vulgares que pueden dar lugar hasta el síncope.

La forma generalizada de gripe ataca, generalmente, a los organismos robustos. Se inicia por dolores de cabeza y en distintas partes del cuerpo, lumbago, escalofríos, hormigueros, pruritos, náuseas, vómitos biliosos, algunas veces sudores copiosos y disminución de orina.

El aislamiento sistemático de los enfermos no es medida eficaz para evitar la enfermedad, aun cuando es conveniente provocar que solo se pongan en contacto con ellos las personas que los atienden.

La única profilaxis es la higiénica colectiva y personal:

Procurar entonar moralmente a los enfermos, recomendándoles principalmente la profilaxis higiénica de los órganos que más delicados tengan, según sean catarros, cardíacos, diabéticos, etc.

Atender con más cuidado que de ordinario a la asepsia y limpieza de la cavidad bucal y fosas nasales.

Cuidar del normal funcionamiento del aparato gástrico intestinal.

Recomendar los paseos al aire libre y la vida en atmósferas puras que no sean confinadas.

Evitar el contacto de los enfermos y de los objetos de su pertenencia.

Desinfectar sus ropas de uso y cama y renovar prudentemente el aire de las habitaciones en que se encuentran.

Lo más importante en tiempo de epidemias gripales es cuidar con todo esmero cualquier indisposición, sobre todo de carácter catarral, por leve que sea, como si se tratase de una enfermedad grave, y buscar la pronta reacción del organismo, en caso de enfriamientos bruscos.

Hay que dejar al buen criterio del médico el tratamiento especial de cada caso, pues no existe un verdadero específico para la gripe, aun cuando preste en la generalidad de los casos recomendables servicios la quinina principalmente como tónico y puedan ser de gran utilidad el salicilato de sosa, la aspirina y otros muchos, según las indicaciones de cada caso.—Doctor J. Call.

Impresos. En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de matrimonio.

Páginas de la campaña

El tema de Bulgaria

Nadie se explica la determinación búlgara, sobre todo obrando sin conocimiento ni anuencia de los Imperios centrales, a los cuales debe los éxitos positivos que hasta la fecha había conseguido.

Y nadie se explica esta locura, porque Bulgaria no puede obtener ventaja ninguna en una paz separada.

Si fuera decir que separándose del núcleo de las Potencias centrales iban a conseguir los búlgaros beneficios determinados tendría una explicación, ya que no una justificación, la actitud pacifista del Gobierno búlgaro, pero lo inexplicable es haberse continuado los ejércitos búlgaros en su puesto de honor.

Bulgaria ha olvidado que sus intereses en los Balcanes son completamente contrarios a los que representan Serbia y Grecia y también a los que anhela Rumania, Serbia ha de pedir reivindicaciones y compensaciones que solo pueden lograrse con una desmembración de Bulgaria; lo mismo sucede con respecto a Grecia, pues con ambas naciones están sumamente obligadas las grandes Potencias de la Entente.

Basta recordar que con el pretexto de servir los intereses de Serbia tomaron pie en Salónica las buesetas franco-inglesas llegando tardíamente al socorro de la pequeña balcánica y en cuanto a Grecia preciso es también recordar que militarmente ocuparon los ejércitos aliados la zona de Macedonia y que obligaron después a intervenir en su favor en la contienda a los soldados griegos.

Y siendo tres las naciones a morder, Serbia, Grecia y Rumania, no puede salir bien parada la nación búlgara, ni cabe aquello de una paz sin compensaciones territoriales, por cuanto en las condiciones en que se desarrolla la lucha equivaldría a no satisfacer los anhelos de los tres mencionados pueblos contrarios a la monarquía del zar Fernando.

El General Franchet d'Esperey exige como primera condición que el ejército búlgaro se desmovilice en absoluto y luego que la nación sometida entre a sus adversarios al dominio y explotación de sus líneas férreas que son el nervio de la guerra; hacer esto equivaldría a unir a la traición el escarnio.

Por estas razones y habida cuenta de que están en camino, mejor dicho, habrán llegado ya, a Macedonia grandes unidades de combate alemanas y austriacas y que será un caudillo de la talla de von Macken-

sen el que se encargue de reconstituir aquel frente quebrantado por la defección inesperada del ejército búlgaro, más que comentar preciso es atender al desarrollo de los acontecimientos bélicos que se avencinan en aquel teatro de operaciones.

COMANDANTE CUNAXA

Aviso interesante

El Ministro de Estado dice al de Marina lo siguiente:

«Embajada de Francia participa en este momento que autoridades francesas han completado como sigue y por lo que se refiere a la llegada de pasajeros o tripulantes a los puertos franceses las medidas de orden sanitario que se vieron precisadas a adoptar.—Las personas que se embarquen en un puerto español para Francia tendrán que presentar al desembarcar en un puerto francés el certificado del Alcalde atestiguanado que la municipalidad está indemne de toda enfermedad epidémica.—Respecto de la tripulación del barco el certificado podrá ser colectivo individual o colectivo será exigido en todo caso ese documento para ser admitido a desembarcar en el territorio francés.—Esta medida complementaria será aplicada desde el 25 del corriente.»

El Kaiser quiere guerra submarina

París 28 de Septiembre. «Le Journal» escribe:

«El Kaiser, que ha llegado a Kiel, ha visitado los astilleros y ha pasado revista a la guarnición.

En una arenga ha dicho de conservar con la guerra submarina la misma intensidad, a fin de continuar ayudando a las tropas del frente occidental y permitirles que resistan los duros combates que las esperan. Igual que en casa de Krupp, ha hablado con varios obreros y obreras.»

La fabricación de fibra

Frankfort, 28 de Septiembre. Leemos en la «Gaceta de Frankfort»:

La fabricación química mecánica de la fibra sustitutiva, obtenida por los mismos procedimientos que se emplean para la fabricación de la seda artificial, ha sido perfeccionada hasta tal punto, que se logra ahora una materia de calidad sorprendente y de completa utilidad; habiéndose hecho pruebas muy satisfactorias del hilado de esta fibra en máquinas peinadoras de lana y también en las máquinas de tres cilindros que emplea la industria algodonera.

Sobre todo se ha intentado fabricar de esta materia tejidos similares a

los de lana, especialmente de los denominados estambres, para trajes exteriores de ambos sexos. Las muestras así obtenidas, son de belleza, flexibilidad y consistencia muy notables, tanto, que el público apenas puede diferenciarlas de las telas de lanas.

También se ha conseguido en la fabricación de esta fibra evitar su propiedad de absorber agua, habiéndose obtenido, además, muy buenos resultados en su impregnación.

Como todos estos adelantos solo están en sus principios, es de esperar que también sus últimas deficiencias serán vencidas.

Las perspectivas de la aplicación de la nueva fibra son sin duda muy buenas y, según toda probabilidad, será nueva materia de una importancia permanente entre los muchos medios con que tenemos que solucionar el problema de los tejidos.

Liga de los pueblos oprimidos

Noticias de Suiza confirman que Ginebra se ha fundado la Liga de los pueblos oprimidos, bajo la presidencia de un consejero del Estado helvético.

Nos parece admirable, acertada y meritisima la nueva Liga. Merced a ella podrán agruparse y defenderse de la tiranía de las potencias una serie de pequeñas naciones y pueblos que hoy viven en la esclavitud o en la mediatización. Irlanda, el Transvaal, Grecia, Argelia, el Sengal, Liberia, La India, Egipto, etc., etc., sin olvidar a las pequeñas repúblicas del Centro y Sud-América, se alistarán seguramente en la nueva Liga de Ginebra. Y las grandes potencias aliadas, que tan heroicamente luchan por la liberación de los pequeños pueblos oprimidos, renunciarán sin duda a todo despotismo, permitiéndoles que se gobiernen por sí mismos y que decidan libremente su política interior y exterior.

Y olvidábamos a España. Nuestra opinión sincera es que el Gobierno de nuestra nación se adhiera sin demora a la Liga de Ginebra, quizá sea este el medio de que los ingleses nos devuelvan Gibraltar, y los Estados Unidos las colonias de que nos despojaron. Y quizá—¿por qué no esperarlo?—renunciara la Entente a la mediatización de que está siendo objeto España desde el principio de la guerra.

Debemos entrar en esa Liga de Ginebra.

Hojas para máquinas de afeitar

La mejor marca «Gillette»

Cuatro pts. paquete de una docena BAZAR MURCIANO

Límite infranqueable

«El Ejército Español» comenta los discursos de Cambó y Ventosa haciendo resaltar la finalidad que ambos persiguen con su colaboración ministerial que tiende a dominar en el resto de España.

Léanse los principales párrafos de un juicio, acerca de la conducta de los ministros catalanistas:

«Para apoderarse de esta necesitan dos cosas los ministros catalanistas:

- 1.ª No perder el contacto con sus antiguos elementos.
- 2.ª Ensanchar su esfera de acción, inscribiendo lemas nuevos.

A conseguir lo primero se encamina la presencia de los señores Cambó y Ventosa en los actos de Barcelona, como se ha encaminado también la actuación del señor Ventosa en el Ministerio de Abastecimientos, poniendo más cuidado en que venga a España algodón que carbón y fosfatos, y aumentando los stocks de carbón en Barcelona, mientras disminuyen los de Madrid. A conseguir lo segundo se encamina la publicación por el señor Cambó de cuatro lujosos tomos, por cuenta del Ministerio de Fomento, cuando es evidente que ese problema no ha de resolverse en este período de anormalidad que crea la guerra.

No descubrimos ningún secreto al hacer las afirmaciones anteriores. Tan convencido como nosotros están de ello los señores Cambó y Ventosa; pero les interesa mantener en pie el equívoco, y por eso mientras el primero adopta un lenguaje en Covadonga, el órgano periodístico de los dos, «La Veu de Catalunya», adopta otro diametralmente opuesto.

Nosotros no hemos de irles a la mano a ambos prohombres del nacionalismo catalán en sus andanzas meramente políticas, encaminadas a la conquista y conservación del Poder. Eso declaramos que no nos interesa, y que nos parece muy bien que gobiernen catalanes si gobiernan en español.

Lo que sí tenemos arraigado en el fondo del alma es el amor a España una, intangible y grande, y guiados por ese amor escribimos las presentes líneas.

Si el nacionalismo catalán es y significa una descentralización administrativa, o un trampolín que sirva para el Poder, está bien. Si el nacionalismo es la desintegración de la Patria, es como dice «La Veu» la realización de un sueño de Cataluña libre, ¡oh!, entonces nosotros, con toda nuestra modestia, pero con todas nuestras fuerzas y con toda nuestra representación, nos declara-

mos enemigos irreconciliables de esos catalanistas que aprovechan el Ministerio para dominar España.

La unidad nacional es un límite infranqueable.

Conste así, y sépanlo quienes otra cosa crean.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 3:

Patatas, 13'50.—Pimientos gordos 13'00.—Melones, 8.—Bonatos, 8'00.—Manzanas 00'00.—Ajos, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 8'00.—Peros 0'00.—Bajocas, 28'00.—Ciruelas, 0'00.—Cebolla 4'50.—Sandías 3'50.—Judías, 00'00.—Berengenas, 0'33.—Peras, 00'00.—Pimientos, 7'00.—Melocotones, 00'00.—Limonos 00'00

PESCADERIA

Precios del día 3:

Lengusado, 1'60.—Mero 0'00.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 0'00.—Poga 0'00.—Mujol, 1'90.—Dorada, 1'80.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajel 0'00.—Salmonete, 0'00.—Magres, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 0'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 4.
Defunciones, 9.
Matrimonios, 2.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 3.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 1.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: DON JULIO GARCÍA RATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas las vacunas y vacunas al hombre y animales domésticos.

Tratamiento antirrábico por el método de Homyes.

Balneario.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR:

DON FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.

Jabonerías, 10.



—En primer lugar, hay en la calle de Saint Sébastien un hombre que ha de morir pronto.

—¿Un viejo Creso que acaba de sufrir su tercer ataque de apoplejía?

No, un muchacho joven que rebosa salud.

—Comprendido: necesita... ¿una operación quirúrgica?

—Es eso; ¡no es tonto el gordol en seguida lo ha adivinado.

—A no ser que no se encuentre menos peligroso y más agradable hacerle tomar un baño a la fuerza.

—También es eso muy saludable y recomendado por los médicos.

—En fin, ese joven de la calle de Saint-Sébastien es un hombre molesto al que hay que enviar a ver lo que hierve en la cacerola del diablo.

—¡Eh, el diablo tal vez no tenga ese utensilio de cocinal

—En algún lado ha de hacer la sopa.

—El Lagarto tiene razón; puesto que el diablo posee una caldera para hacer los asados, bien puede tener una cacerola.

—Bueno, basta ya de ese punto—añadió el tío Ramoneau,—todo eso es hablar por no callar. El negocio en cuestión de la calle de Saint-Sébastien no es casi nada, por lo que el precio no es grande.

—¿Cuánto?

—Veinte lises.

El viejo tomaba para sí la parte del león.

—Es muy poco, cuando hay que partir entre cuatro.

—Solo que—prosiguió el tío Ramoneau—un negocio trae otro. Hablando del primero, que no vale casi nada, he descubierto uno excelente.

—[En hora buena!

—Veamos, veamos—dijeron los otros.

Pues bien, el gallito de la calle de Saint-Sébastien, hace la corte a una pollita de la calle de Lille. Esa pollita vive con su abuelo, un anciano ciego que tiene por lo menos setenta años.

—¿Ciego?

—Sí. Pues ese viejo tiene en su casa oro y billetes de Banco.

—¿Mucho?

—Cerca de treinta mil francos.

—¡Soberbio!—exclamaron los bandidos.

—¿Cómo sabes eso, Ramoneau?

—¿Qué importa puesto que lo sé.

—Puedes equivocarte.

No.

—¿Has visto, pues, al ciego contando su dinero?

—Sé que posee por lo menos esa cantidad. Eso basta.

—Toda vez que estás seguro que.

El viejo Blanchard, este es el nombre del ciego, poseía una hermosa finca en Lorena; los prusianos llegaron al país, y por causas que no hay

para qué daros a conocer, incendiaron todos los edificios. Vino luego la anexión. El anciano y su nieto no quisieron quedarse en el país, al pasar este a ser prusiano, y entonces el viejo Blanchard vendió la finca y recibió en metálico la suma de treinta mil francos.

—[Si sabe cosas, ese tío Ramoneau!

Es que se encontraba en Lorena durante la guerra.

—Sí, allí me encontraba, y el diablo es el que ha traído al viejo Blanchard a París.

—Ses; pero nada prueba que el ciego tenga en su casa los treinta mil francos.

Ramoneau se encogió de hombros.

—Aun no hace dos meses que está en París—dijo; y apostaría ciento contra uno que todavía no ha pensado en colocar su dinero.

—Después de todo, es posible, y Ramoneau debe tener razón.

Para estar ciertos en absoluto, no hay más que asegurarse.

—Una pequeña visita domiciliaria...

—Si se puede entrar en la casa.

—Con audacia se entra en todas partes.

—Casi siempre es más fácil entrar que salir.

—Únicamente los torpes, se dejan coger. La comunicación del viejo me parece muy sencilla, compadres; mi opinión es que se debe estudiar cuanto antes. Desde mañana por la mañana pondremos todos manos a la obra; ¿oyes, Frileuse?

—No valía la pena de decirlo.
—Os advierto que me reservo la dirección del negocio.
—¡Ambicioso! ¡Ahora quiere ser general!
—¿Estais conformes?
—Sí, siempre que nos pruebes que tienes todavía buena cabeza.
—Bueno. Verdad es que, aun cuando os explicara todo el negocio ce por be, nada podríais hacer sin mí.
—Ese, viejo, es una apreciación tuya, y puedes conservarla. Mas estamos esperando que nos des parte de tu descubrimiento y todavía no nos has dicho nada.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serve

Villaleal, 2, 4 y 6; Colón, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Telebarbería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»
Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de tensiones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de industrias. Especialidad en maquinarias para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

BAZAR MURCIANO

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Edicase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarjetas por correo.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID
CAPITAL 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océanos y Lisboa

Gran Premio: Exposición Internacional de Lisboa 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Salica de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico sublimado.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adonados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos para el cultivo de cada uno de ellos

la alta inspección y el eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Saraceni

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la única practica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir estas con su explicación para sus análisis. No aceptar de otro modo.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

Sección de Industrias y Comercio

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New York y Los Angeles

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Oboya, Sabana-Camacho, Puerto Cabe-llo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Lineas a Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Puerto Rico.

Además de los servicios de la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Montevideo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magin Peña Torres. Bailaga, 8

El vapor

La Catalana

seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1844

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Cambio de Cataluña 15 y Cortés, 62.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

(Auto izado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.)

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

El vapor

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortado Victoria.—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corse y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153

Casa fundada en 1890.

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33